

Expediente: 522/22-A2  
Carátula: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20166918643 - SALAZAR, ALFREDO ALEJANDRO-ACTOR  
20266477776 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO  
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA  
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA  
23202193579 - CASTAGNARO ROSINI, EUGENIO PEDRO-DEMANDADO  
20166856389 - SAN CRISTOBAL S.M. DE SEGUROS GENERALES, -CITADA EN GARANTIA  
21129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA  
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO MEDICO  
20321348999 - ALBURQUEQUE, HECTOR EMILIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 522/22-A2



H105011662492

**JUICIO: SALAZAR ALFREDO ALEJANDRO Y OTRA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 522/22-A2.**

San Miguel de Tucumán. En los términos que da cuenta la presentación de fecha 29/09/2025, téngase por contestado por el Sr. perito el traslado ordenado por providencia del 25/09/2025 punto 3. Córrase traslado a las partes por el término de ley, haciéndose saber que la presentación se encuentra agregada al expediente digital en la fecha indicada. JF

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:  
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.